

ACTA DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE DOCENCIA DEL DIA MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DE 2019.

Se constata el quórum y se instala la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Ph.D. Iván Bernal, Vicerrector de Docencia, quien la preside; Ph.D. Myriam Hernández; Dr. Johnny Zambrano; M.Sc. Ximena Hidalgo; M.Sc. Carlos Herrera; Ph.D. Luis Lascano; M.Sc. Mónica Vinueza; Mat. Felipe Navas; Sr. Esteban Ortiz; Sr. Andrés Molina; y el Sr. Carlos Nogales.

Se lee el orden del día y se lo aprueba de la siguiente manera:

- 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Docencia del 06 de febrero de 2019.
- 2. Posesión de los representantes estudiantiles ante el Consejo de Docencia.
- 3. Solicitudes de supresiones de matrícula del semestre 2018-B.
- 4. Propuesta de Instructivo para el examen de recuperación, modificación del formulario F_AA_116 y, propuesta de calendario para el examen de recuperación.
- 5. Conocimiento del Oficio Nro. EPN-CD-2019-0001-O.
- 6. Varios
 - Siendo las 10h16 ingresa a la sala el Mat. Nelson Alomoto.

RESOLUCIONES:

- PUNTO 1 Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Docencia de 06 de febrero de 2019.
- No. 030 Se RESUELVE, por unanimidad, aprobar el Acta de Resoluciones de la sesión ordinaria del Consejo de Docencia de 06 de febrero de 2019 con la siguiente modificación: en el punto 8, último párrafo, cambiar la frase "para que los estudiantes de nivelación" por "únicamente los estudiantes de Formación Básica".
 - Siendo las 10h18 ingresa a la sala el P.Hd. Ernesto De la Torre.
 - Siendo las 10h23 ingresa a la sala el Dr. Víctor Hugo Guerrero.
- PUNTO 2 Posesión de los representantes estudiantiles ante el Consejo de Docencia.
- Consejo de Docencia, en sesión ordinaria de 06 de febrero de 2019, conoció los resultados de elecciones de "Tres Representantes Estudiantiles, con sus respectivos alternos, ante el Consejo de Docencia", y en vista que se encuentra presente la señorita Viviana Carolina Salgado Rodríguez, se RESUELVE, posesionar y tomar juramento a la señorita Viviana Carolina Salgado Rodríguez, Primer Representante ante el Consejo de Docencia.

La señorita Representante posesionada se integra a la sesión.

PUNTO 3 Solicitudes de supresiones de matrícula del semestre 2018-B.

En razón de que existen informes favorables, respecto de las solicitudes de Supresión Extemporánea de Matrícula, presentados por la Dirección



1-8

de Bienestar Estudiantil y Social, se **RESUELVE**, por unanimidad dar por aprobado las supresiones extemporáneas de matrícula para el período 2018-B, a favor de los siguientes estudiantes:

Arreaga Cadena Shellma Alejandra	RRA Tecnología Superior en Agua y Saneamiento Ambiental.
Castillo Granda Kevin Ariel	Nivelación Ingeniería, Ciencias y Ciencias Administrativas
Rivas Cadena Paul Andrés	Nivelación Tecnológico Superior
Chiriboga Chiriboga David Fernando	Nivelación Ingeniería, Ciencias y Ciencias Administrativas
Peña Bastidas Héctor Eduardo	Nivelación Tecnológico Superior
Verdesoto Lema Daniel	Ingeniería Química

Adicionalmente, con respecto a los Reportes de Caso Ampliatorios, con conclusiones desfavorables de las solicitudes de Supresión Extemporánea de Matrícula para el periodo 2018-B, de la señorita: Jennifer Germania Cujilema López y del señor Paul Rodrigo Nuñez Coral se analiza cada caso, y se **RESUELVE**, por unanimidad acoger el informe presentado por los profesionales de la DBEySO.

Se adjunta a esta acta el cuadro resolutivo.

- Siendo las 10h38 ingresa a la sala, la srta. Paula León, Primer Representante Principal.
- PUNTO 4 Propuesta de Instructivo para el examen de recuperación, modificación del formulario F_AA_116 y, propuesta de calendario para el examen de recuperación.
- Con base en la propuesta del Instructivo para rendir el examen de recuperación, elaborado por el Vicerrectorado de Docencia, y después que los miembros del Consejo de Docencia analizan y emiten observaciones, se **RESUELVE**, por unanimidad, aprobar el Instructivo con las modificaciones incorporadas en la presente sesión.

Se adjunta a esta acta el instructivo.

- ➢ Siendo las 10h51 sale de la sala el MS.c. Carlos Herrera.
- Siendo las 11h00 ingresa a la sala el MS.c. David Mejía.

No. 034

Con base en la propuesta del Calendario para que los estudiantes de Formación Básica puedan rendir el examen de recuperación en el periodo 2018-B, elaborado por el Vicerrector de Docencia, y después que los miembros del Consejo de Docencia analizan y emiten varios criterios respecto a las fechas definidas, se **RESUELVE**, por unanimidad, aprobar las actividades y fechas que se detallan a continuación.





CALENDARIO PARA EXÁMENES DE RECUPERACIÓN PERIODO 2018-B

Actividad	Fecha	
Inscripciones al Examen de Recuperación	1 de marzo de 2019	
Periodo de Examen de Recuperación	6 al 9 de marzo de 2019	
Envío a Vicerrectorado de Docencia la documentación	Hasta el 13 de marzo de 2019	
Rectificación de notas	Hasta el 15 de marzo de 2019	

No. 035

El Presidente del Consejo de Docencia pone a consideración de los miembros, el Formulario *F_AA_116 "AUTORIZACIÓN DE RECTIFICACIÓN POR EXAMEN DE RECUPERACIÓN*", que será utilizado para el ingreso de las notas de los estudiantes, quienes rindan el examen de recuperación, y resaltando que se ha modificado algunos parámetros principales Se **RESUELVE**, por unanimidad, aprobar la modificación del formulario en mención.

PUNTO 5 Conocimiento del Oficio - EPN-CD-2019-0001-O.

No. 036

Con base en el oficio EPN-CD-2019-0001-O, suscrito por el señor Esteban Ortiz, Representante Estudiantil, mediante el cual solicita se conceda tercera matrícula a los estudiantes del régimen horas, que cursan asignaturas de Formación Básica en el semestre 2018-B, citando varios inconvenientes presentados durante los semestres 2017-B, 2018-A y 2018-B; y luego de una amplia discusión por parte de los miembros de Consejo de Docencia, se RESUELVE, por unanimidad, solicitar al Jefe de Departamento de Formación Básica que, conjuntamente con los Jefes de Cátedra, emita un informe, hasta el 01 de marzo de 2019, acerca de los siguientes aspectos:

- La problemática relacionada con la infraestructura, empleada para dictar las asignaturas de formación básica, así como las acciones adoptadas para solventar los inconvenientes presentados.
- 2. Las rúbricas de calificación y sus modificaciones.
- 3. Índices de aprobación y reprobación de los estudiantes, desde la aplicación del régimen en horas.
- 4. Resultados de la heteroevaluación de los docentes que dictaron las asignaturas de formación básica desde el semestre 2017-B.
- 5. Afinidad de los docentes con las asignaturas impartidas.
- 6. Seguimiento del sílabo del componente docente y práctico.
- 7. Directrices para el desarrollo de las asignaturas.

El informe será tratado en la sesión de Consejo de Docencia de 06 de marzo de 2019.

- > Siendo las 12h00 se retira de la sala el MS.c. David Mejía.
- > Siendo las 13h00 se retira de la sala el P.hD. Ernesto de la Torre.

Siendo las 13h08 se clausura la sesión.





ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Ph.D. Iván Bernal, Vicerrector de Docencia, Presidente de Consejo de Docencia.

Ph.D. Ernesto De la Torre, Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria.

Dr. Johnny Zambrano, Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos.

M.Sc. Nelson Alomoto, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas.

Mat. Felipe Navas, Jefe (E) del Departamento de Formación Básica.

Ph.D. Myriam Hernández, Decana de la Facultad de Ingeniería en Sistemas.

M.Sc. Ximena Hidalgo, Decana de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental.

M.Sc. Carlos Herrera, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

Ph.D. Luis Lascano, Decano de la Facultad de Ciencias.

Dr. Víctor Hugo Guerrero, Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

M.Sc. Mónica Vinueza, Directora (E) ESFOT.

Srta. Paula Cristina León Gálvez, Primer Representante Principal.

Sr. Andrés Roberto Molina Zapata, Primer Representante Alterno.

Sr. Esteban Patricio Ortiz Solano, Primer Representante Principal.

Srta. Viviana Carolina Salgado Rodríguez, Primer Representante Principal.

ASISTIERON COMO INVITADOS:

M.Sc. David Mejía, Director de Docencia.

Ing. Fausto Sarrade, Director de la Bienestar Estudiantil y Social

Mat. Carlos Echeverría, Jefe de la Unidad de Admisión y Registro.

Sr. Carlos Nogales, Presidente de la FEPON.

Asistió también la Lcda. Lupe Jacqueline López Ch. Analista Administrativo Académico II.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de sesiones de Consejo Politécnico, el día miércoles 20 de febrero de 2019.

Las presentes resoluciones del Consejo de Docencia entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- Ph.D. Iván Bernal, Vicerrector de Docencia, Presidente del Consejo de Docencia.

Lo certifico .-

Abg. Fernando Calderó SECRETARIO GENERA